

Guadalajara de Buga, 25 de septiembre de 2025

AVISO DE LIMITACIÓN MIPYMES /DEPARTAMENTALES

PROCESO SSM-2000-1540 -2025

La secretaria de salud Municipal se permite informar a los inversados en participar en el proceso mínima cuantía **SSM-2000-1540 -2025 cuyo objeto es**, contratar el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA CADENA DE FRIO DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN-PAI: (CAVA DE ENFRIAMIENTO, AIRE ACONDICIONADO, PLANTA ELÉCTRICA, NEVERAS HORIZONTAL Y VERTICAL) CONTENTIVAS DEL BIOLÓGICO DE INMUNIZACIÓN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DE LOS BIOLÓGICOS Y EQUIPOS DEL MISMO, que, verificadas las solicitudes realizadas, estas cumplen con el requisito para limitar la convocatoria de MIPYMES del Departamento del Valle del cauca de conformación en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.4.2.2 y subsiguientes decretos 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 del 24 de Diciembre del 2021.

NO. DE SOLICITUD – 2

SOLICITUDES: JULMEDICS SAS
TIPOS DE SOLICITUDES MIPYMES DEPARTAMENTALES
TAMAÑO DE LA EMPRESA: MICRO
CRITERIO: CUMPLE

SOLICITANTE: CONECTAR LA SAS
TIPOS DE SOLICITUDES MIPYMES DEPARTAMENTALES
TAMAÑO DE LA EMPRESA: MICRO
CRITERIO: CUMPLE

Tenemos en cuenta que se presentan 2 solicitudes para limitar el proceso a MIPYMES Departamentales y ambas cumplen con la totalidad de los requisitos, se limita el presente proceso a **MIPYMES DEPARTAMENTALES DEL VALLE DEL CAUCA.**

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal
Original Firmado

Dirección: carrera 13 No. 6-50 Teléfono: 602-2377000